



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO COXCALTEPEC
CANTAROS, NOCHIXTLAN, OAXACA
 PERIODO 2023-2025



2023-2025

DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO
SECCION:	ADMINISTRATIVA
NUM OFICIO:	191
EXPEDIENTE:	2024
ASUNTO:	REVISION Y VALIDACION DE PLAN MUNICIPAL

San Pedro Coxcaltepec Cántaros a 10 de abril de 2024.

LIC. JUANITA CRUZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL
INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR

Por medio de la presente el que suscribe C. Eleazar Garcia Jimenez, Presidente Municipal de San Pedro Coxcaltepec Cántaros, en base a las orientaciones, revisiones y acompañamiento técnico que nos brindaron por parte del Instituto de Planeación para el Bienestar para conformar el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible con Enfoque Participativo 2023-2025 de San Pedro Coxcaltepec Cántaros, le solicito de la manera más atenta su **revisión y su validación** de dicho documento.

Dicho Plan, fue aprobado por nuestro Cabildo Municipal el 8 de abril y nos servirá para orientar nuestra política municipal en el trienio 2023-2025 y facilitará el proceso de planeación y ejecución de acciones que beneficien a nuestra población en todo su territorio. Anexo documento: Plan Municipal de Desarrollo Sostenible con Enfoque Participativo 2023-2025 de San Pedro Coxcaltepec Cantarós y Acta Extraordinaria de Cabildo Municipal para Aprobación del Plan Municipal, ambos en formato PDF.

Sin más por el momento y en espera de recibir su apoyo para esta revisión y validación, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. Eleazar Garcia Jimenez

Presidente Municipal de San Pedro Coxcaltepec Cántaros

2023 - 2025